

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ARGO INVERSIONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día Jueves 27 del mes de marzo del año dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Juan José Flores 3-63 y García Moreno de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes socios de la compañía ARGO INVERSIONES Cía. Ltda.: las Señoras María de Lourdes Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento diecinueve participaciones; Lucia Francisca Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de doce participaciones; Catalina del Carmen Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento trece participaciones; el Doctor Juan Carlos Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento veinte y tres participaciones y el economista Alfredo Nicolás Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de ciento trece participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran completamente pagadas. Cada participación confiere derecho a un voto, a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidenta de la Compañía, Señora Catalina Arízaga y actúa como secretario de la misma el Gerente de la compañía, Doctor Juan Carlos Arízaga González.

La Presidenta dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la junta general de socios. La secretaría informa que se encuentran presentes, en forma personal y representados, el ochenta por ciento del capital social de la compañía.

La Presidenta, declara instalada la sesión y pide se de lectura a la convocatoria que salió publicada en el diario El Tiempo, del día 15 de marzo de 2014 en la página B 2:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución sobre la distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los socios resuelven por unanimidad conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.



La Presidenta dispone que se pase a conocer y decidir acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. El Doctor Juan Carlos Arízaga González, Gerente, da lectura al informe presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por los socios, con el voto salvado de los administradores.
2. La Presidenta dispone que el Contador, de lectura, tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.

Luego de la lectura, toma la palabra el Gerente de la compañía, quien procede a explicar las cuentas mas importantes del balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias de la misma, después de varias deliberaciones es aprobado por los socios con el voto salvado de los administradores.

3. Hace uso de la palabra la Presidenta, quien manifiesta que la compañía ha registrado beneficios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 2013, por lo que es preciso pronunciarse; la junta resuelve por unanimidad, se reparta los resultados del ejercicio 2013 que asciende a la suma de USD\$18.796,63 y se destinen a la cuenta dividendos por pagar. De los dividendos no pagados de ejercicios anteriores; se tome la totalidad de la cuenta “dividendos por pagar a socios” esto es, la suma de USD\$31.086,99 y de la cuenta utilidades o “superávit acumulado” la suma de USD\$13.913,01 y se entregue a los socios, sumando en su totalidad los valores a entregar a los socios USD\$45.000,00.

En razón de que se han agotado todos los puntos del orden del día y no existen más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

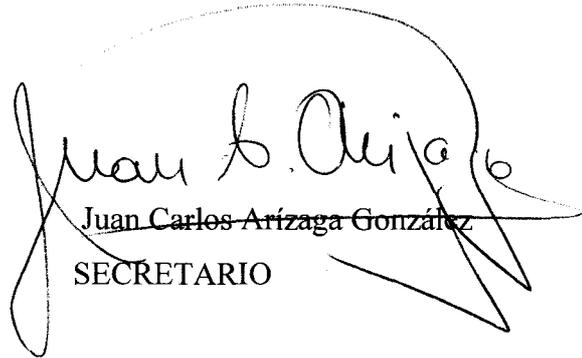
Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta de socios con el mismo quórum de instalación

El Secretario procede con la lectura del texto completo del acta correspondiente. La Presidenta, somete a consideración y decisión de los socios presentes.

Todos los socios presentes de la compañía, en forma unánime, aprueban el acta de la presente junta general ordinaria de socios, en todas sus partes y sin modificación alguna. Siendo las diecinueve horas con cinco minutos, se levanta la sesión.

Suscriben el acta el Secretario y Presidente que certifican.


Catalina del Carmen Arízaga González
PRESIDENTA

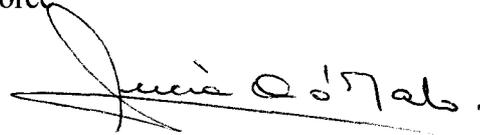

~~Juan Carlos Arízaga González~~
SECRETARIO

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ARGO INVERSIONES CÍA. LTDA.

Cuenca, jueves 27 de marzo del año dos mil catorce

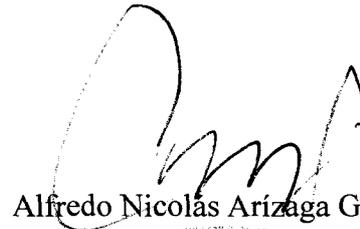


María de Lourdes Arízaga González
SOCIO



Lucía Francisca Arízaga González
SOCIO

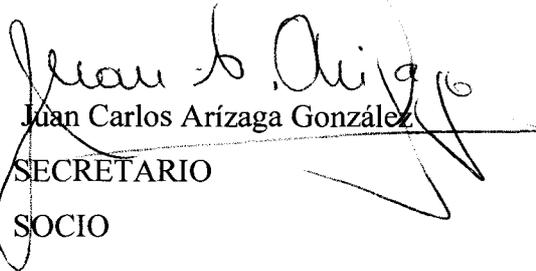
Alicia del Pilar Arízaga González
SOCIO



Alfredo Nicolás Arízaga González
SOCIO



Catalina del Carmen Arízaga González
PRESIDENTA
SOCIA



Juan Carlos Arízaga González
SECRETARIO
SOCIO